



FEUDALISMO

I. INTRODUCCIÓN

Para comprender la conformación definitiva del feudalismo es preciso remontarse a etapas muy anteriores al siglo IX, especialmente al periodo del Bajo Imperio romano. Desde este periodo empezó a desaparecer la igualdad entre las clases sociales por el patronaje y la encomienda, el *beneficium* y el *precarium*.

Con las invasiones bárbaras los jefes se reparten en propiedad las tierras con jurisdicción soberana, y en parte las ceden a sus hombres de armas bajo juramento de fidelidad. Mientras los merovingios las ceden en propiedad (*allodium*), los carolingios lo hacen en usufructo (*beneficium*) mediante un contrato: es lo feudal.



Tierras del feudalismo

II. DEFINICIÓN

El feudalismo consistía en una especie de jerarquización de los poderes políticos y sociales o en una desmembración de la soberanía real y de sus derechos y prerrogativas.

III. ELEMENTOS CLAVES

Según los historiadores, el feudalismo se formó a partir de dos elementos claves: el vasallaje y el feudo.

1. Vasallaje

Ya en el siglo VI, los jefes germánicos, el propio rey y, en ciertos momentos, la aristocracia experimentaban la necesidad de rodearse de «fieles» en quienes pudieran confiar como garantes de su seguridad personal y para que ejecutaran sus órdenes.

Con los carolingios, el vasallaje se convirtió en sistema de gobierno. El soberano administraba el territorio con la ayuda de un «palacio» o séquito donde reclutaba a los condes que lo representaban en los *pagi* (circunscripciones territoriales), a los obispos que ponía a la cabeza de las diócesis y a los abades a quienes confiaba las abadías más importantes.

El proceso de feudalización se había visto acelerado, en el transcurso del siglo VIII, a causa de la transformación brutal experimentada por la organización militar, que se inició bajo Carlos Martel y tuvo su culminación en tiempos de Carlomagno. La caballería reemplazó a la infantería como fuerza principal del ejército.

Así fue como se formó una clase de guerreros profesionales, de caballeros que, a cambio del servicio militar que prestaban, disponían de dominios rurales lo suficientemente extensos como para asegurar la conservación de su cabalgadura.

Pero en la Francia occidental, el sistema empezó a fallar ya desde el segundo tercio del siglo IX: los cargos condales tendían a permanecer en manos de unas mismas familias y estas, lógicamente, a considerarse como sus poseedoras hereditarias. En el año 877, la capitular de Quierzy llevó a reconocer como hereditarios los honores y los poderes ejercidos en nombre del rey.

A mediados del siglo X y mediados del siglo XI se produjo un intenso movimiento por el cual la propiedad libre tendió a desaparecer, mientras que los derechos sobre la tierra y sobre los hombres pasaban a ser ejercidos por los grandes propietarios de tierras. La debilitación progresiva de la autoridad real

favoreció que los señores locales asumieran parte de sus prerrogativas públicas.

2. Feudo

Era un bien real –tierra o derecho– concedido por un señor a su vasallo a cambio de unos servicios –normalmente militares–. Se oponía, de una parte, al alodio (*alodium*), bien poseído en propiedad plena y hereditaria, y, de otra, a la tenencia censual, bien concedido a cambio del pago de un censo.

El bien concedido podía limitarse a algunas tierras, a la percepción de ciertos derechos, al poder sobre unos pocos hombres.

IV. CEREMONIA DE FORMALIDAD DEL VASALLAJE

La combinación del vasallaje y feudalismo hizo que el vasallo empezara a prestar homenaje (*homagium*) a su señor.

1. Homenaje (*homagium*)

El vasallo juraba fidelidad al señor, mientras que este lo recibía como «su hombre», ofreciéndole defensa y protección.

2. Investidura

La ceremonia o acto concesional del beneficio era la investidura, por medio de algún medio, de algún símbolo: el cetro, un bastón, una llave, etc.

La fidelidad era la obligación primordial del vasallo, y, en ese sentido, la felonía o infidelidad podía traer consigo la confiscación del feudo. El vasallo debía servir con «honor y reverencia», figurar en la corte del señor en ciertas ocasiones y ser testigo de algunos de sus actos.

V. DERECHOS Y DEBERES DEL SÚBDITO FEUDATARIO

Los deberes mutuos variaban hasta lo infinito, según las costumbres y circunstancias.

La fidelidad del vasallo implicaba la asistencia y consejo al rey: no combatir nunca contra él y servirle algún tiempo en la guerra con sus hombres, sus castillos, su dinero, y en la paz con su consejo. El feudatario podía cobrar tasas y otros derechos feudales, administrar justicia en sus dominios y aun batir moneda y hacer la guerra a otros señores feudales cuando de ellos recibía injurias graves. Asimismo, construía puentes y castillos, asegu-

raba los mercados y los caminos, adiestraba a sus súbditos en el manejo de las armas, etc. Tenía el derecho de mercado (tasa por cabeza vendida), de caza, de salvoconducto, de pontazgo, peazgo, etc. Cuando moría el feudatario sin sucesión, su feudo volvía a manos del señor, el cual en la minoría del vasallo solía ser su tutor y guardador del feudo.

VI. COLONOS Y SIERVOS

Los villanos o colonos eran hombres libres de baja condición; estaban sometidos al señor feudal (en tributos, tribunales, servicio militar, etc.), no al rey directamente, a no ser en las tierras realengas o dominios propios de este. En los tiempos antiguos del feudalismo tenían tanta sujeción a los señores, que se diferenciaban de los siervos. Los siervos de la gleba estaban sujetos al cultivo de un campo o gleba, a los que se decían adscritos, y sin permiso de su señor no podían separarse de ella. Formaban la mayor parte de la población rural y no pocas veces su sublevaban contra las arbitrariedades de los amos. Les era lícito poseer bienes fuera de la gleba, aunque con limitaciones.

VII. LA IGLESIA FEUDAL

La Iglesia se integró rápidamente al sistema feudal. En Alemania, arzobispos y obispos estaban en manos del emperador y lo mismo ocurría en Inglaterra. Las grandes dificultad que tuvo la Iglesia medieval se pueden ver en dos ámbitos:

- ❖ **Eclesiástico:** la simonía (venta de cargos eclesiásticos) y el nicolaísmo (violación del celibato).
- ❖ **Social:** derecho de la fuerza, guerras ininterrumpidas, inseguridad de vida.

VIII. LA SOCIEDAD FEUDAL

1. Nobleza (*bellatores*)

Poderosos que sostienen la espada –con los reyes a la cabeza– con la única misión de combatir y mandar.

2. Clero (*oratores*)

Obispos y gente de la Iglesia cuya misión era rezar.

3. Pueblo (*laboratores*)

Tenían la tarea de trabajar la tierra y la de servir. Esta organización de la sociedad feudal es un sistema económico, político y social ciertamente coherente, en el que la solidaridad de intereses entre las diversas órdenes es manifiesta.

IX. LA ECONOMÍA FEUDAL

Se basaba principalmente en tres actividades:

1. Agricultura

Tanto la agricultura como la gran propiedad fueron las bases de la economía feudal. Las técnicas de cultivo continuaron siendo las utilizadas en la época romana, salvo en el mundo islámico.

2. Artesanado

El artesano es una figura vital en las comunidades medievales ya que la mayoría de ellas

deben procurarse sus propios aperos de labranza, paños y herramientas. Desde el siglo XI, los artesanos comenzaron a agruparse en cofradías. Paralelamente se crearon los gremios, que reglamentaron la producción y el aprendizaje.

3. Comercio

El comercio internacional estuvo dominado por musulmanes, genoveses y venecianos. Fue en el ámbito del comercio del Báltico donde las ciudades portuarias firmaron un pacto de amistad y mutua libertad de comercio.

Línea de tiempo

EUROPA

476. Rómulo Augústulo, último emperador, es derrotado por Odoacro

486. Batalla de Soissons

PERÚ

400. Desarrollo de la cultura Mochica

550. Época tardía de la cultura Nazca

Retroalimentación

1. ¿En qué consistió el *allodium* y el *beneficium*?

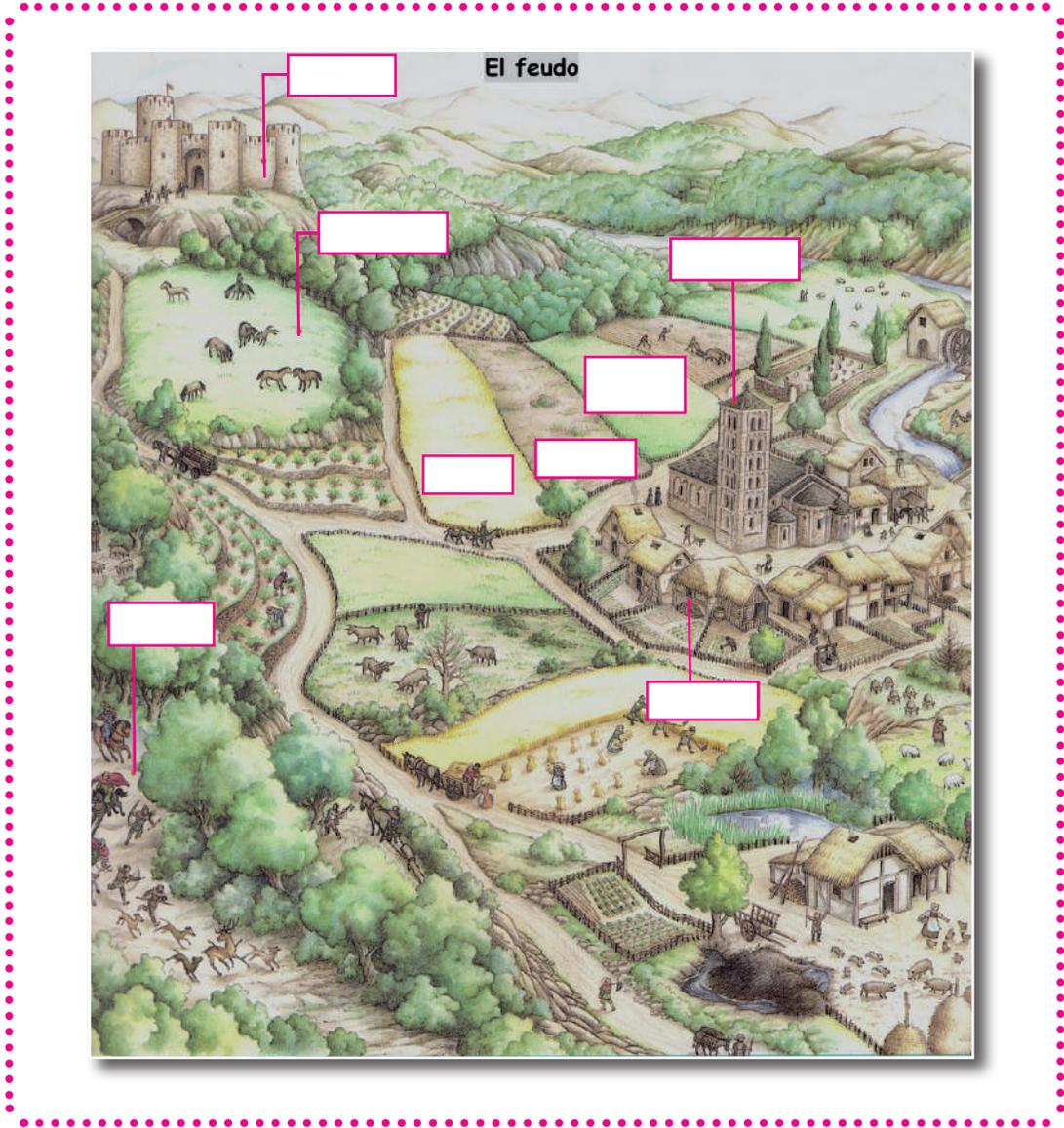
2. Escribe dos características del homenaje.

3. Escribe dos características de la investidura.

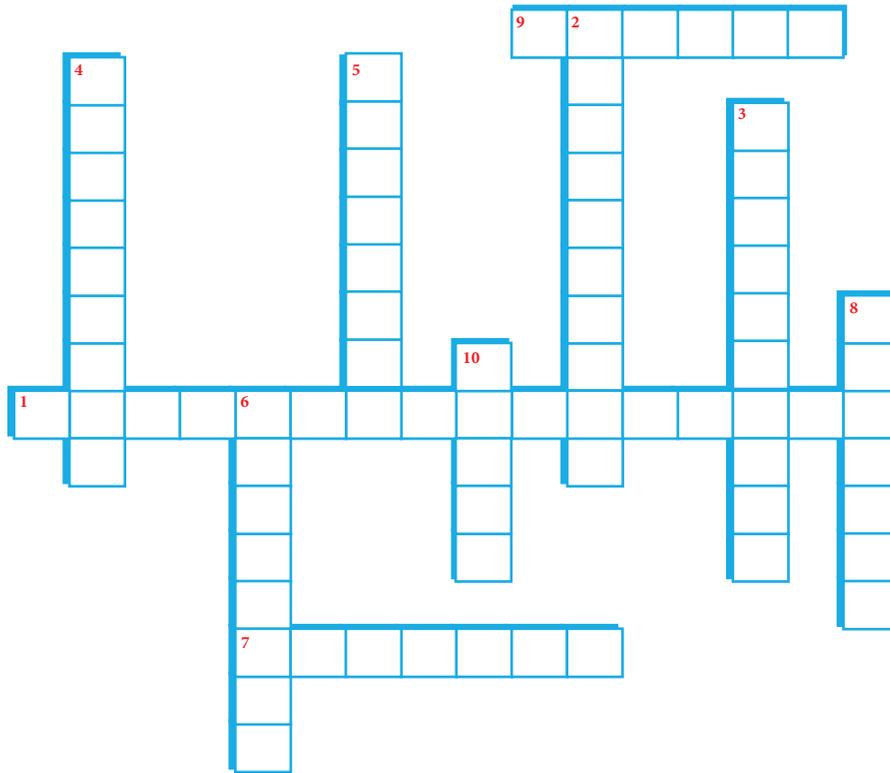
4. ¿En qué consistió la felonía?

Trabajando en clase

- Escribe en los recuadros los elementos que integran un feudo.



► Resuelve el siguiente crucigrama sobre el feudalismo.



HORIZONTAL

1. Nombre heredado de los romanos para designar a hombres y mujeres que no tienen libertad de movimiento y están obligados a permanecer en un lugar durante toda su vida.
7. Hijo de Luis el Piadoso que se queda con la parte central del antiguo Imperio carolingio.
9. Nombre del tratado que terminó con la grandeza del Imperio carolingio al dividirlo.

VERTICAL

2. Nombre que recibía el tipo de sociedad que había en la época medieval, donde no existía la movilidad social.
3. Nombre del pueblo que incursiona desde el norte de África a Europa.
4. Palabra que se refiere al tipo de economía que predomina durante la época medieval.
5. Nombre con el que se conocía a los también llamados hombres del norte; que invadieron Europa desde Escandinavia y Dinamarca.
6. Nombre con el que se reconoce a otra persona por superior.
8. País donde habría tenido su origen el feudalismo.
10. Nombre que recibían las tierras que se entregaban a los nobles y caballeros a cambio de servicios militares.

Verificando el aprendizaje

- Grupo social, durante el sistema feudal, que se caracterizó por trabajar la tierra:
 - Laboradores
 - Oratores
 - Bellatores
 - Nobleza de toga
 - Nobleza de sangre
- ¿Qué se entiende por simonía?
 - Poder de elección de un papa
 - Venta de cargos eclesiásticos
 - Violación del sigilo sacramental por parte del clero en el sacramento de la confesión
 - Violación del celibato sacerdotal
 - Exoneración de los votos de obediencia, castidad y pobreza
- ¿Qué se entiende por nicolaísmo?
 - Festividad religiosa que se conmemora la porciúncula
 - Violación del celibato sacerdotal adquirido al realizar los votos de castidad por parte del clero
 - Venta de cargos eclesiásticos
 - Lucha de poderes entre el Papado y los reyes
 - Exoneración de la limosna a los señores feudales
- Durante la época carolingia, el vasallaje consistió en _____.
 - una forma de gobierno donde el soberano gobernaba con la ayuda de un séquito
 - un grupo social encargado de trabajar la tierra
 - un grupo militar que acompañaba a los *bellatores*
 - servidores encargados de proteger a los *oratores*
 - un grupo que integraba la caballería militar
- En el año 877, la capitular de Quierzy se dio con la finalidad de _____.
 - formalizar la pérdida de territorios por parte de los nobles
 - reconocer como hereditarios los honores y los poderíos ejercidos en nombre del rey
 - aumentar los impuestos a los que trabajaban la reserva señorial
 - controlar la propiedad de los mansos
 - suprimir el sistema feudal entre los nobles
- Durante la Edad Media, el sistema de dependencia personal comprometía al vasallo a través _____. UNMSM 2012 – II
 - de la investidura y el feudo
 - del feudo y las obligaciones militares
 - del homenaje y la fidelidad
 - de la corvea y el censo
 - de las prestaciones y las rentas
- A la forma de propiedad que predominó alrededor del Mediterráneo, como remanente de la cultura romana durante la Baja Edad Media, se le denominó _____. UNMSM 2011 – I
 - latifundio
 - condado
 - patronato
 - feudo
 - principado
- La fuerza laboral de las villas o latifundios alrededor del Mediterráneo durante la Baja Edad Media estaba constituida por los _____. UNMSM 2009 – II
 - siervos y vasallos
 - esclavos y arrendatarios
 - siervos y esclavos
 - libertos y vasallos
 - esclavos y libertos
- En la Edad Media, la tasa que los _____ debían pagar al señor feudal por el uso del molino, de la prensa del vino, del horno y de los puentes, se llamaba banalidad.
 - lacayos
 - esclavos
 - vasallo
 - cortesianos
 - campesinos
- El feudalismo se sustenta en _____. UNMSM 1985
 - la gran propiedad territorial
 - la influencia de los caballeros
 - la conformación de señoríos y servidumbre
 - el poderío de la iglesia
 - la explotación de los siervos